



DECRETO N° 3121

CHIGUAYANTE. 25 NOV 2015

VISTOS : Decreto N° 2808 de fecha 02 de noviembre de 2015 que autoriza llevar a cabo la propuesta pública N° 69/2015 “Arriendo Iluminación de Navidad”; Acta de Apertura de fecha 16 de noviembre de 2015; Acta de Evaluación de fecha 16 de noviembre de 2015, proponiendo la adjudicación para la empresa “Marketing Urbano Limitada”; Acuerdo N° 219-40-2015 de fecha 18 de noviembre de 2015 del Concejo Municipal autorizando adjudicar la Propuesta pública N° 69/2015 “Arriendo Iluminación de Navidad” a la empresa “Marketing Urbano Limitada” y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptase la oferta y Adjudícase la propuesta pública N° 69/2015 “Arriendo Iluminación de Navidad” a la empresa “Marketing Urbano Limitada” por un monto total de \$34.977.670 impuestos incluidos y un plazo de prestación de los servicios desde el 01 de diciembre de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015, ambas fechas inclusive.

2.- Impútase el monto de la propuesta pública antes mencionada a la cuenta N° 22.09.999 “Otros” del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LAS/JSO/jsg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ ITO, Sr. Yordi Ibarra Leal
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados